

Expediente: **144/23**

Carátula: **COSTILLA JUAN CARLOS S/ AUTORIZACIÓN (PROCESO VOLUNTARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **16/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27221275948 - *COSTILLA, ERIKA TAMARA-ACTOR/A*

90000000000 - *COSTILLA, JUAN CARLOS-CAUSANTE*

30675428081270 - *REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS*

307155723181519 - *FISCALÍA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA MONTEROS*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 144/23



H30800107969

AUTOS: COSTILLA JUAN CARLOS s/ AUTORIZACIÓN (PROCESO VOLUNTARIO) EXPTE N°144/23

Monteros, 15 de octubre de 2025.

I- Agréguese y téngase presente el informe actuarial que antecede y por cumplido con el proveído de fecha 26/09/2025. Póngase a conocimiento de las partes.

II- Atento a las constancias de autos de las que surgen que hasta el día de la fecha el Registro Civil y Capacidad de las Personas no tomó conocimiento de la existencia de los presentes autos y en fecha 28/08/2023 se corrió vista a la Fiscalía de este Centro Judicial y hasta la fecha no presentó escrito alguno.

II- Atento a lo dispuesto en el punto que antecede:

a- Córrase traslado al Registro Civil y Capacidad de las Personas, a los efectos de que tome conocimiento de la existencia de los presentes autos (Art. 78 Ley 26.413).

b- Córrase vista a la Sra. Fiscal Civil a los efectos de que tome conocimiento e intervención en los presentes autos. **FDO. DRA. TATIANA A. CARRERA - JUEZP/T.--SMJ**

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.